

Orden del Día de la sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo miércoles día 24 de mayo del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres, sito en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de concesión de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, previamente aprobadas en la Junta de Gobierno Local.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de Proyecto de reparación de muro de sustanciación de vía pública junto a la Ctra. 343a entre los PP. KK 4+877 y 5+000 en Alumbres.

Alumbres, a 18 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea